Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC! AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 95/2018/SIPOT de fecha 02 de octubre de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-02228/18
VALIDO HASTA:	03 de Marzo de 2019

párrafo Sustent procedi	1 y 2 de la Ley General d'able, 33 fracciones I, X y	le Desarrollo XI del Regla ón del Certifi	Forestal Susten mento Interior d	table, 133 y 134 le la Secretaría (del Reglamer del Medio Am	nto de la Ley Gene biente y Recursos	al, 16 fracción XXVI y 120 ral de Desarrollo Forestal Naturales y el Manual de icado para los productos
X Definitivo Temporal De los productos o subpro				ductos forestales		X Maderables	No Maderables
Nombre	o Razón Social: EASY CO	OMERCIO EX	TERIOR S DE R	L DE CV		<u> </u>	<u> </u>
Reg. Fe	ed. de Caus. : ECE150903 0	G80					
	ción del producto a importa A DE LA NIMF 15	ar: TARIMAS I				edida: Pieza	
1	Fracción arancelaria: 441	15.20.99	Encino, Quercu Pseudotsuga m		sa pine, Pinus	ponderosa, Abeto,	Cantidad: 50000
Aduana CALIFO	s de Entrada: TECATE, BA RNIA	AJA CALIFOR	NIA,TIJUANA, B	AJA	Destino dent	ro del país: BAJA C	ALIFORNIA
País de Origen: CANADA, CHINA (REPUBLICA POPULAR), INI (REPUBLICA DE), MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) UNIDOS DE AMERICA				País de Pro	de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):				Destino fuera de México:			
TOMA INSPECTATA CERTIF QUE IN EL PRO EL IMP Y ENFE EN CAS ANÁLIS DIAGN	IDIQUE QUE EL PRODUCTO DDUCTO DEBE VENIR LIE ORTADOR DEBERÁ PRE ERMEDADES EN EL PAÍS SO DE DETECTAR PLAGA SIS Y REFERENCIA EN SA ÓSTICO Y DICTAMEN TÉ	o de detectar la ANA DE ENTRA ERNACIONAL FUE TRATADO BRE DE PLAG SENTAR DOO DE PROCED AS Y ENFERM ANIDAD FORI CNICO CORF	O CERTIFICADO DY VIENE LIBRE GAS Y ENFERMI CUMENTACIÓN DENCIA. MEDADES, DEB ESTAL DE LA D RESPONDIENTE	FITOSANITARIO D DE PLAGAS Y ENI EDADES. QUE CERTIFIQUE ERÁ TOMARSE IRECCIÓN GENI E. EL ENVÍO DE	E REEXPORTA FERMEDADES. JE QUE EL PI UNA MUESTF ERAL DE GES MUESTRA DE	RODUCTO FUE TR RA Y ENVIARSE AL ITIÓN FORESTAL Y BERÁ REALIZARS	Y DE SUELOS PARA SU
MAYOR	R DE 24 HORAS DESPUÉ	S DE SU DET				PLAGAS.	
8jW6Qg4	MF9yHEJe/KL9LGncHGQbVbr IGVn9u8zDGM80Yo4vn+cGIW FdE6s24NnTpE=		+oDAkOLHVaOrrai		S+/nS+F701		
NOMBRE	E: NORMA PATRICIA MIRANI	DA GONZALEZ	<u>.</u>				
Con fund Fitosanit subprod Desarrol	Directora de Salud Foresta damento en el artículo 16 fra- tario de Importación cumple uctos forestales conforme a llo Forestal Sustentable publ	cciones VII y IX la misma funci lo establecido icada en el Dia	(de la Ley Federa ón que la Hoja de en los artículos 1 rio Oficial de la Fe	l de Procedimiento requisititos fitosa 4 fracción XIV, 68 ederación el 5 de j	nitarios para la fracción V y 113 unio de 2018.	importación de mate 3 párrafo segundo de	erias primas, productos y e la Ley General de
que se e	atura de verificación Sanita encuentran libres de plagas on de tratamiento profiláction	s y enfermeda	des y han cump	lido con los requi			rriba descritos. Se constata Se supervisó su adecuada
Produc	to aplicado	Dosis		Tiempo de ex	posición	Concensiona	rio o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:				FECHA DE EXPEDICIÓN:			
			04 de Septiembre de 2018				

| 10502300100120185090002449|04/09/2018|18:14:13|EASY COMERCIO EXTERIOR S DE RL DE CV|ECE150903G80|3RA OESTE 17601301 GARITA DE OTAY|22430|TIJUANA|044-6641177620|BAJA CALIFORNIA|MIGN860212L13|NORMA PATRICIA|MIRANDA|GONZALEZ|Directora de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos|Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario de Importación cumple la misma función que la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.|04/09/2018|03/03/2019 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|TARIMAS DE MADERA NUEVAS SIN LA MARCA DE LA NIMF 15|Pieza|1|44152099|Encino, Ponderosa pine,Abeto|Quercus rubra,Pinus ponderosa,Pseudotsuga menziesii|50000|TECATE,TIJUANA|BAJA CALIFORNIA|CANADA,CHINA (REPUBLICA POPULAR),INDONESIA (REPUBLICA DE),MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS),ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,